

DECIMOSÉPTIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ADJUDICACION DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, PERIODO 2024-2027.

EN LA SALA DE JUNTAS DEL DESPACHO DE PRESIDENCIA, UBICADA EN EL QUINTO PISO DE LA UNIDAD MUNICIPAL ADMINISTRATIVA, CON DOMICILIO EN LA CALLE MEZQUITAL N° 604, EN LA COLONIA LOS PORTALES DE ESTA CIUDAD; SIENDO LAS 14:10 CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA 9 DE JULIO DEL AÑO 2025, SE REUNIÓ LA COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO 2024-2027, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA DECIMOSÉPTIMA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA A LA QUE CONVOCÓ EL DÍA 8 DE JULIO DEL 2025 EL ING. EDÉN ARTURO CASTILLÓN VILLASEÑOR, SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 67 Y 70 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, QUE RIGE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

Siendo las 14:10 catorce horas con diez minutos del día 9 de julio del 2025, el ciudadano Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González, abre la sesión pasando a desahogar el orden del día, quien da la más cordial bienvenida a la Decimoséptima Sesión de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública a todos los presentes e integrantes de dicha comisión.

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

El Secretario Técnico de la Comisión, Ing. Edén Arturo Castillón Villaseñor, procede a pasar lista de asistencia de conformidad a la convocatoria respectiva estando presente los integrantes de la misma que seguidamente se señalan.

ARQ. LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ. PRESIDENTE MUNICIPAL.	PRESENTE
ABOGADO JOSÉ JUAN VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ SECRETARIO GENERAL	PRESENTE
LIC. MARIA FERNANDA ARAIZA RIOS EN REPRESENTACION DEL LIC. RAUL RODRIGUEZ PÉREZ HERNÁNDEZ TESORERO MUNICIPAL.	PRESENTE
MÉDICO JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ PEÑA SÍNDICO MUNICIPAL.	NO PRESENTE
FELIPE ARÉCHIGA GÓMEZ. REGIDOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.	PRESENTE
LUIS JESÚS ESCOTO MARTÍNEZ. REGIDOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL.	PRESENTE
CHRISTIAN OMAR BRAVO CARBAJAL. REGIDOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA.	NO PRESENTE
MELISSA MARLENE MADERO PLASCENCIA. REGIDOR REPRESENTANTE INDEPENDIENTE.	PRESENTE
ING. SAUL SOTO SANDOVAL EN REPRESENTACION DEL LIC. RENE ALONSO MADERO CHAVEZ TITULAR DEL ORGANNO INTERNO DE CONTROL.	PRESENTE
ARQ. RAMÓN VALDÉZ LÓPEZ. REPRESENTANTE DE ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.	PRESENTE
ING. EDÉN ARTURO CASTILLÓN VILLASEÑOR SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISION DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA.	PRESENTE

1

DECIMOSÉPTIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ADJUDICACION DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, PERIODO 2024-2027.

Quienes firman la lista de asistencia como constancia de su participación para efectos de la emisión del voto que proceda respecto de los acuerdos que se tomen en esta Decima Séptima Sesión de la Comisión en cada asunto que sea sometido a su aprobación.

Se encuentran presentes 5 cinco de los 7 siete integrantes con voz y voto de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública, los C.C. **Arq. Luis Ernesto Munguía González**, Presidente Municipal, **Abogado José Juan Velázquez Hernández**, Secretario General, los Regidores, **Felipe Aréchiga Gómez**, **Melissa Marlene Madero Plascencia** y **Luis Jesús Escoto Martínez**, por lo que, el Arq. Luis Ernesto Munguía González, en su carácter de Presidente de la Comisión, manifiesta que existe quórum legal y declara legalmente instalada la sesión siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos del día 09 de julio del año 2025.

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación de la orden del día.
3. Presentación de obras a contratar bajo la modalidad de adjudicación directa.
4. Presentación y en su caso aprobación de fallos de Concurso Simplificado Sumario.
5. Asuntos generales.
6. Aprobación en su caso del acta de la sesión.
7. Cierre de la sesión.

El Presidente de la Comisión somete a consideración de los miembros de la Comisión, la aprobación de la Orden del Día, se aprueba por 5 cinco votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, correspondiendo a estos a los C. C. **Arq. Luis Ernesto Munguía González**, Presidente Municipal, **Abogado José Juan Velázquez Hernández**, Secretario General, los Regidores, **Felipe Aréchiga Gómez**, **Melissa Marlene Madero Plascencia** y **Luis Jesús Escoto Martínez**.

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN DE OBRAS A CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

En este momento se les informa de las obras que han sido contratadas por la modalidad de Adjudicación Directa, mismas que se enlistan a continuación.

Nº DE OBRA	OBRA	MONTO DE LA OBRA, I.V.A INCLUIDO	EMPRESA	RECURSO
DIOP/AD/31/2025	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN MUELLE DE BOGA DE TOMATLAN, PUERTO VALLARTA, JALISCO.	\$1,886,793.33	JN CALIZA S.A. DE C.V.	FONDOS MUNICIPALES
DIOP/AD/35/2025	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO CALLE BRASIL COLONIA DEL TORO ENTRE CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y CALLE 20 DE NOVIEMBRE, PUERTO VALLARTA, JALISCO.	\$2,404,445.84	NIETO RIESTRA DESARROLLADORA, S.A. DE C.V.	FONDOS MUNICIPALES

Los integrantes de la Comisión se dan por enterados de las obras contratadas bajo la modalidad de adjudicación directa.

CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE FALLOS DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO.

DICTAMEN DE FALLO

OBRA: PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE KRYSTAL VALLARTA DE CALLE VIDAFEL A GARZA BLANCA (AV. FEDERACION) EN LA COLONIA SANTA MARIA PARTE BAJA, EN PUERTO VALLARTA, JALISCO.

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO No. DIOP/CSS/30/2025

Reseña cronológica del concurso:

Se invitaron a participar 3 empresas. La visita al sitio se celebró el día 27 de junio del 2025 y la junta de aclaraciones al término de la visita.

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:00 Horas del día 7 de julio de 2025; Se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Infraestructura y Obra Pública, en la Unidad Municipal Administrativa, situada en Av. Mezquital No. 604, 2do. Piso, Col. Los Portales, de esta ciudad, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres y representantes, firman al final de esta acta y en presencia del Ing. Edén Arturo Castellón Villaseñor, Director de Infraestructura y Obra Pública y Secretario Técnico de la Comisión, L.C.P. Roberto Germán Aurelio Plascencia Dávalos, Jefe Administrativo de Infraestructura y Obra Públicas y el Ing. Saúl Soto Sandoval en representación del Titular del Órgano Interno de Control, para la presentación por parte de los licitantes de sus propuestas Técnicas y Económicas, así como la apertura de las mencionadas, mismas que deberán contener los documentos solicitados en las bases de este procedimiento. En este momento se hace constar que todos los participantes cumplen con los documentos estipulados para la propuesta técnica, por lo que se procede a dar apertura a los sobres que contienen las propuestas económicas, mismas que cumplen fehacientemente con los requisitos establecidos por la Ley y las bases del concurso y que arrojan los siguientes montos.

PROPUESTAS ACEPTADAS

	PRESUPUESTO BASE:	\$5,188,749.62
PROPUESTAS		
No.	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, I.V.A. INCLUIDO
01	SERVICIOS CONSTRUBEROMA, S.A. DE C.V.	\$4,968,422.73
02	CONSTRUCTORA PVR, S.A. DE C.V.	\$5,042,357.60
03	COUVA S. DE R.L. DE C.V.	\$5,211,222.74

NOTA. - LAS EMPRESAS ESTAN ORDENADAS DE LA PROPUESTA MAS ECONOMICA A LA MAS COSTOSO.

EVALUACION BINARIA

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIOS:	DIOP/CSS/30/2025		PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE KRYSSTAL VALLARTA DE CALLE VIDAFEL A GARZA BLANCA (AV. FEDERACION) EN LA COLONIA SANTA MARIA PARTE BAJA, EN PUERTO VALLARTA, JALISCO.			
La evaluación binaria de la propuesta técnica consiste en calificar "Si Cumple" o "No cumple" con los requisitos solicitados a continuación:						
1.- Cuando en alguno de los documentos de la propuesta, no contenga el nombre del Concursante, del representante legal, número de Concurso, nombre de la Obra y/o fecha de apertura, o sea incorrecto.						
2.- Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en estas Bases y sus apéndices, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de proposiciones.						
3.- Cuando no manifieste la existencia de circulares aclaratorias, si se generaron durante el proceso.						
	SERVICIOS CONSTRUBEROMA, S.A. DE C.V.		CONSTRUCTORA PVR, S.A. DE C.V.		COUVA S. DE R.L. DE C.V.	
	DOCUMENTOS PT	DOCUMENTOS PE	DOCUMENTOS PT	DOCUMENTOS PE	DOCUMENTOS PT	DOCUMENTOS PE
DOC. 1	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 2	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 3	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 4	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 5	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 6	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

DECIMOSÉPTIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ADJUDICACION DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, PERIODO 2024-2027.

DOC. 7	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 8	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
NOTAS						
EVALUACION GENERAL	SI CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACION		SI CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACION		SI CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACION	

ELIMINACION POR RANGO DE ACEPTACION

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO

DIOP/CSS/30/2025

PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE KRYSTAL VALLARTA DE CALLE VIDAFEL A GARZA BLANCA (AV. FEDERACION) EN LA COLONIA SANTA MARIA PARTE BAJA, EN PUERTO VALLARTA, JALISCO.

- 1.- El porcentaje como rango de aceptación será del 15 %.
- 2.- Se calcula el importe promedio de las mismas, sin tomar en cuenta los presupuestos presentados por el concursante más alto y el más bajo.
- 3.- Al importe total promedio se le aplica el porcentaje de rango de aceptación, y se le suma para obtener el monto máximo aceptable y se le resta para tener el monto mínimo aceptable.
- 4.- Hecho lo anterior, los presupuestos de los concursantes que rebasen el monto máximo aceptable y los que sean inferiores al monto mínimo aceptable, quedarán fuera del rango de aceptación y por tanto serán descalificados del procedimiento.

PROPUESTAS QUE PASARON LA EVALUACION BINARIA

No.	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA	RECHAZO O APROBACION DENTRO DE LOS RANGOS
01	SERVICIOS CONSTRUBEROMA, S.A. DE C.V.	\$4,968,422.73	APROBADO
02	CONSTRUCTORA PVR, S.A. DE C.V.	\$5,042,357.60	APROBADO
03	COUVA S. DE R.L. DE C.V.	\$5,211,222.74	APROBADO

NOTA.- LAS EMPRESAS ESTA ORDENADAS DE LA PROPUESTA MAS BARATA A LA MAS COSTOSA

IMPORTE TOTAL PROMEDIO	\$	5,042,357.60	CONFORME AL ARTICULO 73 NUMERAL 11, FRACCION I, II, III Y IV DE LA LEY DE OBRA PUBLICA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS
RANGO DE ACEPTACION 15 %	\$	756,353.64	
MONTO MAXIMO ACEPTABLE	\$	5,798,711.24	
MONTO MINIMO ACEPTABLE	\$	4,286,003.96	

REVISIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PROPUESTA ECONOMICA

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO

DIOP/CSS/30/2025

PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE KRYSTAL VALLARTA DE CALLE VIDAFEL A GARZA BLANCA (AV. FEDERACION) EN LA COLONIA SANTA MARIA PARTE BAJA, EN PUERTO VALLARTA, JALISCO.

CONCURSANTE:		SERVICIOS CONSTRUBEROMA, S.A. DE C.V.	
No.	OBSERVACIÓN	MOTIVO	FUNDAMENTO
1	EN EL DOCUMENTO PE4-A EXPLOSION GLOBAL DE INSUMOS DA UN COSTO DIRECTO DE \$3,326,020.83 EN EL DOCUMENTO PE7 EN EL APARTADO DE COSTO DIRECTO DA UN MONTO DE \$3,540,492.55	LAS INCONSISTENCIAS PRESENTADAS EN LA UTILIDAD DERIVA EN UN ERROR EN LOS MONTOS TOTALES DE LA PROPUESTA ECONOMICA.	CAPITULO 5, PUNTO 6.20 DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACION DE LAS BASES DE ESTE CONCURSO: "6.20 Cuando el licitante presente incompleto el documento PE4a explosión global de insumos o que este sea incongruente con la propuesta presentada."

CONCURSANTE:		CONSTRUCTORA PVR, S.A. DE C.V.	
No.	OBSERVACIÓN	MOTIVO	FUNDAMENTO
2		LA PROPUESTA NO PRESENTA ERRORES	

CONCURSANTE:		COUVA, S. DE R.L. DE C.V.	
No.	OBSERVACIÓN	MOTIVO	FUNDAMENTO
3		SOBREPASA EL PRESUPUESTO BASE	CONTIENE PRECIOS QUE NO PUEDEN SER PAGADOS POR ESTE MUNICIPIO

DECIMOSÉPTIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ADJUDICACION DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, PERIODO 2024-2027.

En razón de lo anterior, se propone adjudicar el contrato a la empresa **CONSTRUCTORA PVR, S.A. DE C.V.** por un monto de **\$5,042,357.60 (CINCO MILLONES CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.)** para realizar la obra: **PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE KRystal VALLARTA DE CALLE VIDAFEL A GARZA BLANCA (AV. FEDERACION) EN LA COLONIA SANTA MARIA PARTE BAJA, EN PUERTO VALLARTA, JALISCO**, quien reúne todo los requisitos y criterios solicitados en las bases, tanto en las condiciones legales, técnicas y económicas del Concurso Simplificado Sumario **DIOP/CSS/30/2025**, y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

En virtud de lo anterior, el Presidente de la Comisión somete a consideración de los miembros de la Comisión, adjudicar los trabajos a la empresa **CONSTRUCTORA PVR, S.A. DE C.V.** por un monto de **\$5,042,357.60 (CINCO MILLONES CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.)**, se aprueba por 5 cinco votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones correspondiendo estos a los **C. C. Arq. Luis Ernesto Munguía González**, Presidente Municipal, **Abogado José Juan Velázquez Hernández**, Secretario General, los Regidores, **Felipe Aréchiga Gómez**, **Melissa Marlene Madero Plascencia** y **Luis Jesús Escoto Martínez**

DICTAMEN DE FALLO

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA ESCUELAS (DOMO), EN ESCUELA SECUNDARIA TECNICA N. 56 CALLE ALDAMA N 260 COLONIA IXTAPA, EN PUERTO VALLARTA, JALISCO.

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO No. **DIOP/CSS/33/2025**

Reseña cronológica del concurso:

Se invitaron a participar 3 empresas. La visita al sitio se celebró el día 27 de junio del 2025 y la junta de aclaraciones al término de la visita.

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:30 Horas del día 7 de julio de 2025; Se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Infraestructura y Obra Pública, en la Unidad Municipal Administrativa, situada en Av. Mezquital No. 604, 2do. Piso, Col. Los Portales, de esta ciudad, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres y representantes, firman al final de esta acta y en presencia del Ing. Edén Arturo Castillón Villaseñor, Director de Infraestructura y Obra Pública y Secretario Técnico de la Comisión, L.C.P. Roberto Germán Aurelio Plascencia Dávalos, Jefe Administrativo de Infraestructura y Obra Públicas y el Ing. Saúl Soto Sandoval en representación del Titular del Órgano Interno de Control, para la presentación por parte de los licitantes de sus propuestas Técnicas y Económicas, así como la apertura de las mencionadas, mismas que deberán contener los documentos solicitados en las bases de este procedimiento. En este momento se hace constar que todos los participantes cumplen con los documentos estipulados para la propuesta técnica, por lo que se procede a dar apertura a los sobres que contienen las propuestas económicas, mismas que cumplen fehacientemente con los requisitos establecidos por la Ley y las bases del concurso y que arrojan los siguientes montos.

PROPUESTAS ACEPTADAS

		PRESUPUESTO BASE:	\$ 4,478,584.91
PROPUESTAS			
No.	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, I.V.A. INCLUIDO	
01	GVC CONSTRUCTORA DE LA BAHIA, S.A. DE C.V.	\$4,379,942.14	
02	ASESORIA, CONSTRUCCION Y DISEÑO AGUILAR S. DE R.L. DE C.V.	\$4,420,667.17	
03	ACARREOS Y MAQUINARIA RT, S.A. DE C.V.	\$4,496,440.66	

NOTA. - LAS EMPRESAS ESTA ORDENADAS DE LA PROPUESTA MAS ECONOMICA A LA MAS COSTOSO.

DECIMOSÉPTIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ADJUDICACION DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, PERIODO 2024-2027.

EVALUACION BINARIA						
CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIOS:		DIOP/CSS/33/2025			CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA ESCUELAS (DOMO), EN ESCUELA SECUNDARIA TECNICA N. 56 CALLE ALDAMA N 260 COLONIA IXTAPA, EN PUERTO VALLARTA, JALISCO.	
La evaluación binaria de la propuesta técnica consiste en calificar "Si Cumple" o "No cumple" con los requisitos solicitados a continuación:						
1.- Cuando en alguno de los documentos de la propuesta, no contenga el nombre del Concursante, del representante legal, número de Concurso, nombre de la Obra y/o fecha de apertura, o sea incorrecto.						
2.- Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en estas Bases y sus apéndices, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de proposiciones.						
3.- Cuando no manifieste la existencia de circulares aclaratorias, si se generaron durante el proceso.						
	GVC CONSTRUCTORA DE LA BAHIA, S.A. DE C.V.		ASESORIA, CONSTRUCCION Y DISEÑO AGUILAR S. DE R.L. DE C.V.		ACARREOS Y MAQUINARIA RT S.A. DE C.V.	
	DOCUMENTOS PT	DOCUMENTOS PE	DOCUMENTOS PT	DOCUMENTOS PE	DOCUMENTOS PT	DOCUMENTOS PE
DOC. 1	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 2	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 3	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 4	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 5	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 6	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 7	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 8	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
NOTAS						
EVALUACION GENERAL	SI CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACION		SI CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACION		SI CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACION	
ELIMINACION POR RANGO DE ACEPTACION						
CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO				DIOP/CSS/33/2025		
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA ESCUELAS (DOMO), EN ESCUELA SECUNDARIA TECNICA N. 56 CALLE ALDAMA N 260 COLONIA IXTAPA, EN PUERTO VALLARTA, JALISCO.						
1.- El porcentaje como rango de aceptación será del 15 %.						
2.- Se calcula el importe promedio de las mismas, sin tomar en cuenta los presupuestos presentados por el concursante más alto y el más bajo.						
3.- Al importe total promedio se le aplica el porcentaje de rango de aceptación, y se le suma para obtener el monto máximo aceptable y se le resta para tener el monto mínimo aceptable.						
4.- Hecho lo anterior, los presupuestos de los concursantes que rebasen el monto máximo aceptable y los que sean inferiores al monto mínimo aceptable, quedarán fuera del rango de aceptación y por tanto serán descalificados del procedimiento.						
PROPUESTAS QUE PASARON LA EVALUACION BINARIA						
No.	EMPRESA			MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA	RECHAZO O APROBACION DENTRO DE LOS RANGOS	
01	GVC CONSTRUCTORA DE LA BAHIA, S.A. DE C.V.			\$4,379,942.14	APROBADO	
02	ASESORIA, CONSTRUCCION Y DISEÑO AGUILAR, S. DE R.L. DE C.V.			\$4,420,667.17	APROBADO	
03	ACARREOS Y MAQUINARIA RT, S.A. DE C.V.			\$4,496,440.66	APROBADO	
NOTA.- LAS EMPRESAS ESTA ORDENADAS DE LA PROPUESTA MAS BARATA A LA MAS COSTOSA						
IMPORTE TOTAL PROMEDIO				\$	4,420,667.17	CONFORME AL ARTICULO 73 NUMERAL 11.

DECIMOSÉPTIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ADJUDICACION DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, PERIODO 2024-2027.

RANGO DE ACEPTACION 15 %	\$	663,100.08	FRACCION I, II, III Y IV DE LA LEY DE OBRA PUBLICA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS
MONTO MAXIMO ACEPTABLE	\$	5,083,767.25	
MONTO MINIMO ACEPTABLE	\$	3,757,567.09	

REVISIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA			
CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO			DIOP/CSS/33/2025
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA ESCUELAS (DOMO), EN ESCUELA SECUNDARIA TECNICA N. 56 CALLE ALDAMA N 260 COLONIA IXTAPA, EN PUERTO VALLARTA, JALISCO.			
CONCURSANTE:		GVC CONSTRUCTORA DE LA BAHIA, S.A. DE C.V.	
No.	OBSERVACIÓN	MOTIVO	FUNDAMENTO
1		LA PROPUESTA NO PRESENTA ERRORES	

CONCURSANTE:		ASESORIA, CONSTRUCCION Y DISEÑO AGUILAR S. DE R.L. DE C.V.	
No.	OBSERVACIÓN	MOTIVO	FUNDAMENTO
2		LA PROPUESTA NO PRESENTA ERRORES	

CONCURSANTE:		ACARREOS Y MAQUINARIA RT S.A. DE C.V.	
No.	OBSERVACIÓN	MOTIVO	FUNDAMENTO
3		SOBREPASA EL PRESUPUESTO BASE	CONTIENE PRECIOS QUE NO PUEDEN SER PAGADOS POR ESTE MUNICIPIO

En razón de lo anterior, se propone adjudicar el contrato a la empresa **GVC CONSTRUCTORA DE LA BAHIA, S.A. DE C.V.** por un monto de **\$4,379,942.14 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 14/100 M.N.)** para realizar la obra: **CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA ESCUELAS (DOMO), EN ESCUELA SECUNDARIA TECNICA N. 56 CALLE ALDAMA N 260 COLONIA IXTAPA, EN PUERTO VALLARTA, JALISCO**, quien reúne todo los requisitos y criterios solicitados en las bases, tanto en las condiciones legales, técnicas y económicas del Concurso Simplificado Sumario **DIOP/CSS/33/2025**, y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

En virtud de lo anterior, el Presidente de la Comisión somete a consideración de los miembros de la Comisión, adjudicar los trabajos a la empresa **GVC CONSTRUCTORA DE LA BAHIA, S.A. DE C.V.** por un monto de **\$4,379,942.14 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 14/100 M.N.)**, se aprueba por 5 cinco votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones correspondiendo estos a los **C. C. Arq. Luis Ernesto Munguía González**, Presidente Municipal, **Abogado José Juan Velázquez Hernández**, Secretario General, los Regidores, **Felipe Aréchiga Gómez**, **Melissa Marlene Madero Plascencia** y **Luis Jesús Escoto Martínez**

DICTAMEN DE FALLO

OBRA: MURO DE CONTENCIÓN CALLE PROLONGACION JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ EN COLONIA EL CERRO PUERTO VALLARTA, JALISCO.

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO No. **DIOP/CSS/34/2025**

Reseña cronológica del concurso:

Se invitaron a participar 3 empresas. La visita al sitio se celebró el día 27 de junio del 2025 y la junta de aclaraciones al término de la visita.

DECIMOSÉPTIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ADJUDICACION DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, PERIODO 2024-2027.

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 7 de julio de 2025; Se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Infraestructura y Obra Pública, en la Unidad Municipal Administrativa, situada en Av. Mezquital No. 604, 2do. Piso, Col. Los Portales, de esta ciudad, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres y representantes, firman al final de esta acta y en presencia del Ing. Edén Arturo Castellón Villaseñor, Director de Infraestructura y Obra Pública y Secretario Técnico de la Comisión, L.C.P. Roberto Germán Aurelio Plascencia Dávalos, Jefe Administrativo de Infraestructura y Obras Públicas y el Ing. Saúl Soto Sandoval en representación del Titular del Órgano Interno de Control, para la presentación por parte de los licitantes de sus propuestas Técnicas y Económicas, así como la apertura de las mencionadas, mismas que deberán contener los documentos solicitados en las bases de este procedimiento. En este momento se hace constar que todos los participantes cumplen con los documentos estipulados para la propuesta técnica, por lo que se procede a dar apertura a los sobres que contienen las propuestas económicas, mismas que cumplen fehacientemente con los requisitos establecidos por la Ley y las bases del concurso y que arrojan los siguientes montos.

PROPUESTAS ACEPTADAS

PRESUPUESTO BASE:		\$ 6,132,298.10
PROPUESTAS		
No.	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, I.V.A. INCLUIDO
01	CONSTRUCTORA NANGI, S.A. DE C.V.	\$5,806,884.73
02	INGENIERIAS URBANISTICAS, SUPERVISION Y ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.	\$6,131,442.40
03	CONSTRUCTORA SOLURG, S. DE R.L. DE C.V.	\$6,284,303.06

NOTA. - LAS EMPRESAS ESTAN ORDENADAS DE LA PROPUESTA MAS ECONOMICA A LA MAS COSTOSA.

8

EVALUACION BINARIA

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIOS:	DIOP/CSS/34/2025				MURO DE CONTENCIÓN CALLE PROLONGACION JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ EN COLONIA EL CERRO PUERTO VALLARTA, JALISCO.	
La evaluación binaria de la propuesta técnica consiste en calificar "Si Cumple" o "No cumple" con los requisitos solicitados a continuación:						
1.- Cuando en alguno de los documentos de la propuesta, no contenga el nombre del Concursante, del representante legal, número de Concurso, nombre de la Obra y/o fecha de apertura, o sea incorrecto.						
2.- Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en estas Bases y sus apéndices, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de proposiciones.						
3.- Cuando no manifieste la existencia de circulares aclaratorias, si se generaron durante el proceso.						
	CONSTRUCTORA NANGI, S.A. DE C.V.		INGENIERIAS URBANISTICAS, SUPERVISION Y ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.		CONSTRUCTORA SOLURG, S. DE R.L. DE C.V.	
	DOCUMENTOS PT	DOCUMENTOS PE	DOCUMENTOS PT	DOCUMENTOS PE	DOCUMENTOS PT	DOCUMENTOS PE
DOC. 1	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 2	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 3	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 4	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 5	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 6	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC. 7	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

DECIMOSÉPTIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ADJUDICACION DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, PERIODO 2024-2027.

DOC. 8	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
NOTAS						
EVALUACION GENERAL	SI CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACION		SI CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACION		SI CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACION	

ELIMINACION POR RANGO DE ACEPTACION

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO **DIOP/CSS/34/2025**

MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE PROLONGACION JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ EN COLONIA EL CERRO PUERTO VALLARTA, JALISCO.

- 1.- El porcentaje como rango de aceptación será del 15 %.
- 2.- Se calcula el importe promedio de las mismas, sin tomar en cuenta los presupuestos presentados por el concursante más alto y el más bajo.
- 3.- Al importe total promedio se le aplica el porcentaje de rango de aceptación, y se le suma para obtener el monto máximo aceptable y se le resta para tener el monto mínimo aceptable.
- 4.- Hecho lo anterior, los presupuestos de los concursantes que rebasen el monto máximo aceptable y los que sean inferiores al monto mínimo aceptable, quedarán fuera del rango de aceptación y por tanto serán descalificados del procedimiento.

PROPUESTAS QUE PASARON LA EVALUACION BINARIA

No.	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA	RECHAZO O APROBACION DENTRO DE LOS RANGOS
01	CONSTRUCTORA NANGI, S.A DE C.V.	\$5,806,884.73	APROBADO
02	INGENIERIAS URBANISTICAS, SUPERVISION Y ESTRUCTURAS S.A. DE C.V.	\$6,131,442.40	APROBADO
03	CONSTRUCTORA SOLURG, S. DE R.L. DE C.V.	\$6,284,303.06	APROBADO

NOTA.- LAS EMPRESAS ESTA ORDENADAS DE LA PROPUESTA MAS BARATA A LA MAS COSTOSA

IMPORTE TOTAL PROMEDIO	\$	6,131,442.40	CONFOME AL ARTICULO 73 NUMERAL 11, FRACCION I, II, III Y IV DE LA LEY DE OBRA PUBLICA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS
RANGO DE ACEPTACION 15 %	\$	919,716.36	
MONTO MAXIMO ACEPTABLE	\$	7,051,158.76	
MONTO MINIMO ACEPTABLE	\$	5,211,726.04	

9

REVISIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO **DIOP/CSS/34/2025**

MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE PROLONGACION JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ EN COLONIA EL CERRO PUERTO VALLARTA, JALISCO

CONCURSANTE:		CONSTRUCTORA NANGI, S.A. DE C.V.	
No.	OBSERVACIÓN	MOTIVO	FUNDAMENTO
1	EN EL DOCUMENTO PE4-A EXPLOSIÓN DE INSUMOS, CONTEMPLA UN MONTO DE MATERIALES DE \$1,658,096.51 Y DE MANO DE OBRA \$1,176,903.65, EL CUAL DIFIERE CON LO REGISTRADO EN EL DCTO. PE7	LAS INCONSISTENCIAS EN EL COSTO DIRECTO, AFECTA EL TOTAL DE PRESUPUESTO DE LA OBRA	CAPITULO 5, PUNTO 6.20 DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACION DE LAS BASES DE ESTE CONCURSO: "6.20 Cuando el licitante presente incompleto el documento PE4a explosión global de insumos o que este sea incongruente con la propuesta presentada."

CONCURSANTE: **INGENIERIAS URBANISTICAS, SUPERVISION Y ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.**

No.	OBSERVACIÓN	MOTIVO	FUNDAMENTO
2		LA PROPUESTA NO PRESENTA ERRORES	

CONCURSANTE: **CONSTRUCTORA SOLURG, S. DE R.L. DE C.V.**

No.	OBSERVACIÓN	MOTIVO	FUNDAMENTO
3		SOBREPASA EL PRESUPUESTO BASE	CONTIENE PRECIOS QUE NO PUEDEN SER PAGADOS POR ESTE MUNICIPIO

DECIMOSÉPTIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ADJUDICACION DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, PERIODO 2024-2027.

En razón de lo anterior, se propone adjudicar el contrato a la empresa **INGENIERIAS URBANISTICAS, SUPERVISION Y ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.** por un monto de **\$6,131,442.40 (SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.)** para realizar la obra: **MURO DE CONTENCION CALLE PROLONGACION JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ EN COLONIA EL CERRO PUERTO VALLARTA, JALISCO**, quien reúne todo los requisitos y criterios solicitados en las bases, tanto en las condiciones legales, técnicas y económicas del Concurso Simplificado Sumario **DIOP/CSS/34/2025**, y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

En virtud de lo anterior, el Presidente de la Comisión somete a consideración de los miembros de la Comisión, adjudicar los trabajos a la empresa **INGENIERIAS URBANISTICAS, SUPERVISION Y ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.** por un monto de **\$6,131,442.40 (SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.)**, se aprueba por 5 cinco votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones correspondiendo estos a los **C. C. Arq. Luis Ernesto Munguía González**, Presidente Municipal, **Abogado José Juan Velázquez Hernández**, Secretario General, los Regidores, **Felipe Aréchiga Gómez**, **Melissa Marlene Madero Plascencia** y **Luis Jesús Escoto Martínez**

QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA: ASUNTOS GENERALES.

La regidora **Melissa Marlene Madero Plascencia** informa que se cuenta con el dictamen para demolición de salones de la escuela de Las Juntas, informando el Presidente que se checara el tema con protección civil para proceder a realizar lo conducente, solicita el regidor **Luis Jesús Escoto Martínez** se dictamine la situación de la calle Real Ixtapa, en virtud de que se encuentra en gran deterioro, manifiesta el Ing. **Edén Arturo Castellón Villaseñor**, que ya se tiene conocimiento del asunto y que se está trabajando en un proyecto de bacheo con mezcla asfáltica, de igual manera el regidor **Felipe Aréchiga Gómez** pregunta si ya existe proyecto para el machuelo de la avenida México esquina con Montessori, esto con la intención de aminorar los accidentes que se generan en esa área, manifiesta el Ing. **Edén** que ya está listo el proyecto, solo falta la aprobación del gasto para su ejecución.

Informa el Ing. **Edén Arturo Castellón Villaseñor** que existe la necesidad de realizar reparaciones en el CDC, lo cual es emergente, por lo que, en este momento se les informa que se llevara a cabo la adjudicación directa de la obra correspondiente. Manifestando que están de acuerdo y se dan por enterados.

SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA: LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN.

El Presidente de la Comisión somete a consideración de los miembros de la comisión, la aprobación del acta de la sesión, se aprueba por 5 cinco votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, correspondiendo a estos a los **C. C. Arq. Luis Ernesto Munguía González**, Presidente Municipal, **Abogado José Juan Velázquez Hernández**, Secretario General, Regidores, **Felipe Aréchiga Gómez**, **Melissa Marlene Madero Plascencia** y **Luis Jesús Escoto Martínez**

SÉPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA: CIERRE DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal da por clausurada la reunión siendo las 15:06 quince horas con seis minutos del día 09 de Julio de 2025.

DECIMOSÉPTIMA DE LA COMISIÓN DE ADJUDICACION DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, PERIODO 2024-2027.



ARQ. LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



ING. EDÉN ARTURO CASTILLÓN VILLASEÑOR
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISION DE
ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA.



ABOGADO JOSÉ JUAN VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL



ING. SAUL SOTO SANDOVAL EN REPRES. DEL
LIC. RENE ALONSO MADERO CHAVEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.



FELIPE ARÉCHIGA GÓMEZ.
REGIDOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO

LUIS JESÚS ESCOTO MARTÍNEZ.
REGIDOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL.



MELISSA MARLENE MADERO PLASCENCIA.
REGIDOR REPRESENTANTE INDEPENDIENTE.



LIC. MARIA FERNANDA ARAIZA RIOS EN REPRES.
LIC. RAUL RODRIGUEZ PÉREZ HERNÁNDEZ
TESORERO MUNICIPAL.



ARQ. RAMÓN VALDEZ LÓPEZ
COLEGIO DE ARQ. DE ING. CIVILES DE
PUERTO VALLARTA